



DEPARTAMENTO DE SALUD

AUTORIZACIÓN DE EMISIÓN DE
ORDEN DE COMPRA, PROVENIENTE
DE CONVENIO SUMINISTRO DE
COMBUSTIBLE.

LA HIGUERA, 05 NOV 2013

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; Ley 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y en uso de las atribuciones que me confiere la Ley,

CONSIDERANDO:

Convenio Contrato de Suministro firmado entre COPEC S.A. y la I. Municipalidad de La Higuera, aprobado por Decreto Nro. 426 del 04-06-2012.

La necesidad de proveer de combustible a los vehículos del Depto. De Salud.

004088

DECRETO EXENTO N° _____ /

Autorícese la Emisión de Orden de Compra, proveniente de Convenio de Suministro de combustible, licitación Pública 3750-3-LE12, por \$ 1.800.000.- al proveedor "COPEC S.A"

Impútese el Gasto al Presupuesto del Departamento de Salud 2013, Subtítulo 22 ítem 03, asignación 001, denominado "PARA VEHÍCULOS".

ANÓTESE, REGÍSTRESE, NOTIFÍQUESE A QUIENES CORRESPONDA Y ARCHÍVESE.



SERGIO DÍAZ ARAYA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



YERKO GALLÉGUILLAS OSSANDÓN
ALCALDE

Distribución:

- 1.- Adquisiciones Salud
 - 2.- Correlativo Depto. Salud 849/05-11
 - 3.- Finanzas Salud
 - 4.- Secretaría Municipal
- YGO/SDA/MZC/zam